



POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. BASE LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La política de tratamiento de la información se desarrolla en cumplimiento de los artículos 15 y 20 de la Constitución Política; de los artículos 17 literal k) y 18 literal f) de la Ley Estatutaria 1581 de 2.012, por la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales (LEPD); y del artículo 13 del Decreto 1377 de 2.013, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley anterior.

Esta política será aplicable a todos los datos personales registrados en bases de datos que sean objeto de tratamiento por el responsable del tratamiento.

1.1. Alcance

El presente documento aplicará para todos aquellos datos personales o de cualquier otro tipo de información que sea utilizada o repose en las bases de datos y archivos de Futuros Científicos OFEC S.A.S. respetando los criterios para la obtención, recolección, uso, tratamiento, procesamiento, intercambio, transferencia y transmisión de datos personales, y fijar las responsabilidades del Futuros Científicos OFEC S.A.S y de sus empleados en el manejo y tratamiento de los datos personales que reposen en sus bases de datos y archivos.

1.2. Normatividad Aplicable

- Constitución Política de Colombia
- Ley 1581 de 2012
- Decreto 1377 de 2013
- Decreto 886 de 2014
- Circular 02 del 08 de noviembre 2016

-Circular externa del 18 de agosto de 2020 de la SIC y 20 de diciembre.

2. DEFINICIONES Se destacan las siguientes Establecidas en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012 y en el artículo 3 del Decreto 1377 de 2013.

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

- **Dato privado:** Es un dato personal que por su naturaleza íntima o reservada solo interesa a su titular y para su tratamiento requiere de su autorización previa, informada y expresa. Bases de datos que contengan datos como Números telefónicos y correos electrónicos personales; datos laborales, etc.

- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

- **Responsable de administrar las bases de datos:** Colaborador encargado de controlar y coordinar la adecuada aplicación de las políticas del tratamiento de los datos una vez almacenados en una base de datos específica; así como de poner en práctica las directrices que dicte el responsable del tratamiento y el Oficial de Protección de datos.

- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

3. PRINCIPIOS DE LA PROTECCION DE DATOS

El artículo 4 de la LEPD establece unos principios para el tratamiento de datos personales que se han de aplicar, de manera armónica e integral, en el desarrollo, interpretación y aplicación de la Ley. Los principios legales de la protección de datos son los siguientes:

- **Principio de legalidad:** El tratamiento de los datos es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la LEPD, el Decreto 1377 de 2013 y en las demás disposiciones que la desarrollen.

- **Principio de finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

- **Principio de libertad:** El tratamiento solo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que revele el consentimiento. El tratamiento de los datos requiere la autorización previa e informada del Titular por cualquier medio que permita ser consultado con posterioridad.

- **Principio de acceso y circulación restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la LEPD y la Constitución. En este sentido, el tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet y otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la Ley. •

- **Principio de Seguridad:** La información sujeta a tratamiento por el responsable del tratamiento o Encargado del tratamiento se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El responsable del tratamiento tiene la responsabilidad de implantar las medidas de seguridad correspondientes y de ponerlas en conocimiento de todo el personal que tenga acceso, directo o indirecto, a los datos. Los usuarios que accedan a los sistemas de información del responsable del tratamiento deben conocer y cumplir con las normas y medidas de seguridad que correspondan a sus funciones. Estas normas y medidas de seguridad se recogen en el Manual Interno de Seguridad, de obligado cumplimiento para todo usuario y personal de la empresa. Cualquier modificación de las normas y medidas en materia de seguridad de datos personales por parte del responsable del tratamiento ha de ser puesta en conocimiento de los usuarios.

- **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo solo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la LEPD y en los términos de la misma.

5. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de las bases de datos objeto de esta política es FUTUROS CIENTIFICOS OFEC S.A.S. cuyos datos de contacto son los siguientes:

- Dirección: Calle 46 # 171-41 Bogotá
- Correo electrónico: mercadeodigitalofec@gmail.com
- Teléfono: 3105652602

6.1. Futuros Científicos OFEC S.A.S usara los datos personales del Titular – para conectarlos con las instituciones solicitadas o con otras de un perfil semejante a juicio de los encargados del portal.

- Marketing, enviar a través de cualquier medio de comunicación, información comercial, publicitaria o promocional sobre productos y/o servicios ofrecidos por Futuros Científicos OFEC S.A.S o sus aliados.
- Prospección comercial, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, así como informarle sobre los eventos organizados por la organización o que puedan ser de su interés..
- Realizar el envío de información relacionada con programas, actividades, noticias, contenidos por área de interés, productos y demás bienes o servicios ofrecidos por instituciones educativas, según el perfil del titular. • La creación de bases de datos de acuerdo con las características y perfiles de los titulares de Información personal.
- Además, para cualquier finalidad adicional que sea debidamente autorizada por el Titular.

6.2. Futuros Científicos OFEC S.A.S tratará los datos personales del Titular (Proveedor, Contratista y terceros) con las siguientes finalidades:

- Para el normal desarrollo de la relación comercial y contractual sostenida con el Futuros Científicos OFEC S.A.S. y el cumplimiento de las interacciones generadas en virtud de dicha relación.
- Gestión y procedimientos administrativos.
- Gestión contable, fiscal y administrativa.
- Realizar solicitudes del servicio o productos que proporciona.
- Publicidad y prospección comercial.
- La creación de bases de datos de acuerdo con las características y perfiles de los titulares de Información personal.

6.3. Futuros Científicos OFEC S.A.S usa los datos del Colaborador para el cumplimiento de las siguientes finalidades, que incluyen, pero no se limitan a:

- El cumplimiento de obligaciones legales o contractuales del colaborador y Futuros Científicos OFEC S.A.S. • La debida ejecución del contrato de trabajo.
- Gestión de nómina, fiscal.
- Gestión y procedimientos administrativos.
- Promoción y gestión de empleo.
- Promoción y selección de personal.
- La participación en procesos de promoción, desarrollo y crecimiento del

colaborador.

- El cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias del colaborador.
- Además, para cualquier finalidad adicional que sea debidamente autorizada por el Colaborador.

7. DATOS DE NAVEGACION

El sistema de navegación y el software necesario para el funcionamiento de esta página web recogen algunos datos personales, cuya transmisión se haya implícita en el uso de los protocolos de comunicación de Internet.

Por su propia naturaleza, la información recogida podría permitir la identificación de usuarios a través de su asociación con datos de terceros, aunque no se obtenga para ese fin. En esta categoría de datos se encuentran, la dirección IP o el nombre de dominio del equipo utilizado por el usuario para acceder a la página web, la dirección URL, la fecha y hora y otros parámetros relativos al sistema operativo del usuario.

Estos datos se utilizan con la finalidad exclusiva de obtener información estadística anónima sobre el uso de la página web o controlar su correcto funcionamiento técnico, y se cancelan inmediatamente después de ser verificados.

8. COOKIES O WEB BUGS

Este sitio web no utiliza cookies o web bugs para recabar datos personales del usuario, sino que su utilización se limita a facilitar al usuario el acceso a la página web. El uso de cookies de sesión, no memorizadas de forma permanente en el equipo del usuario y que desaparecen cuando cierra el navegador, únicamente se limitan a recoger información técnica para identificar la sesión con la finalidad de facilitar el acceso seguro y eficiente de la página web. Si no desea permitir el uso de cookies puede rechazarlas o eliminar las ya existentes, configurando su navegador, e inhabilitando el código Java Script del navegador en la configuración de seguridad.

9. DERECHOS DE LOS TITULARES

De acuerdo con el artículo 8 de la LEPD y a los artículos 21 y 22 del Decreto 1377 de 2.013, los Titulares de los datos pueden ejercer una serie de derechos en relación al tratamiento de sus datos personales. Estos derechos podrán ejercerse por las siguientes personas:

1. Por el Titular, quién deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
2. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
3. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la

representación o apoderamiento.

4. Por estipulación a favor de otro y para otro.

Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

Los derechos del Titular son los siguientes:

9.1 Derecho de acceso o consulta: Se trata del derecho del Titular a ser informado por el responsable del tratamiento, previa solicitud, respecto al origen, uso y finalidad que les han dado a sus datos personales.

9.2 Derechos de quejas y reclamos: La Ley distingue cuatro tipos de reclamos:

a. Reclamo de corrección: Es el derecho del Titular a que se actualicen, rectifiquen o modifiquen aquellos datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error

b. Reclamo de supresión: Es el derecho del Titular a que se supriman sus datos y se elimine de la base de datos correspondiente, revocando la autorización previamente prestada para el tratamiento de sus datos personales.

d. Reclamo de infracción: Es el derecho del Titular a solicitar que se subsane el incumplimiento de la normativa en materia de Protección de Datos.

e. Derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones: El Titular o causahabiente solo podrá elevar esta queja una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento.

10. SOLICITUD DE AUTORIZACION AL TITULAR DEL DATO PERSONAL

La declaración de conocimiento informado y autorización del tratamiento y manejo de los datos personales por parte del titular hacia la página web de entidades educativas de Futuros Científicos OFEC S.A.S se entiende plenamente surtida cuando el usuario llena la casilla: "He leído y acepto en su totalidad la política de recolección, tratamiento y uso de mis datos personales, y luego pulsa el botón enviar. Futuros Científicos OFEC S.A.S no puede hacerse responsable si el usuario no leyó o entendió cabalmente o estuvo en desacuerdo con algún de los puntos de esta política, ya que el enviar o no sus datos por internet, es una decisión suya, plenamente autónoma y el formulario enviado requiere darle su aceptación con antelación para poder llegar a Futuros Científicos OFEC S.A.S. de tal forma que el correo electrónico enviado con los datos es un medio técnico automatizado, escritos que permite conservar plena prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013.

11. TRATAMIENTO DE DATOS DE MENORES

La plataforma en internet de Futuros Científicos OFEC S.A.S no recolecta datos privados de menores o adolescentes, ya que estos son enviados por padres o acudientes en el caso de educación preescolar, básica primaria y secundaria. En el caso de educación técnica o universitaria se entiende que quién busca ser contactado por las instituciones es mayor de edad, cuenta la madurez, autonomía y capacidad para buscar por sí mismo una institución educativa ya que de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012, el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, salvo lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013 y en cumplimiento de los siguientes parámetros y requisitos:

1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

12. ATENCIÓN A LOS TITULARES DE DATOS

El Titular de los datos puede ejercer sus derechos, enviando comunicación escrita a la dirección de correo electrónico: mercadeodigitalofec@gmail.com o por correo ordinario a la dirección.

13. PROCEDIMIENTOS PARA EJERCER LOS DERECHOS DEL TITULAR

- Derecho de acceso o consulta

Según el artículo 21 del Decreto 1377 de 2.013, el Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales en dos casos:

1. Al menos una vez cada mes calendario.
2. Cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

El Titular de los datos puede ejercitar el derecho de acceso o consulta de sus datos mediante un escrito dirigido al correo electrónico mercadeodigitalofec@gmail.com , indicando en el Asunto “Ejercicio del derecho de acceso o consulta”, o a través de correo postal remitido a la dirección física.

La solicitud deberá contener los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del Titular.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Titular y, en su caso, de la persona que lo representa, así como del documento acreditativo de tal representación.
- Petición en que se concreta la solicitud de acceso o consulta. Dirección para

notificaciones, fecha y firma del solicitante.

- Documentos acreditativos de la petición formulada, cuando corresponda.

El Titular podrá elegir una de las siguientes formas de consulta de la base de datos para recibir la información solicitada:

- Visualización en pantalla.
- Por escrito, con copia o fotocopia remitida por correo certificado o no. Fax.
- Correo electrónico u otro medio electrónico.
- Otro sistema adecuado a la configuración de la base de datos o a la naturaleza del tratamiento, ofrecido por él. Una vez recibida la solicitud, resolverá la petición de consulta en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Estos plazos están fijados en el artículo 14 de la LEPD.

Una vez agotado el trámite de consulta, el Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

14. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Futuros Científicos OFEC S.A.S., con el fin de cumplir con el principio de seguridad consagrado en el artículo 4 literal g) de la LEPD, ha implementado medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

15. ENTREGA DE DATOS PERSONALES A LAS AUTORIDADES

Cuando por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial le soliciten acceso y/o entrega de datos de carácter Personal contenidos en cualquiera de sus bases de datos, se verificará la legalidad de la petición, la pertinencia de los datos solicitados en relación con la finalidad expresada por la autoridad, y se suscribirá acta de la entrega de la información personal solicitada, precisando la obligación de garantizar los derechos del Titular, tanto al funcionario que hace la solicitud, a quien la recibe, así como a la entidad requirente.

16. TRANSFERENCIA DE DATOS A TERCEROS PAISES

De acuerdo con el Título VIII de la LEPD, se prohíbe la transferencia de datos personales a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos. Se entiende que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumple con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la materia, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores a los

que la ley 1581 de 2012 exige a sus destinatarios. Esta prohibición no regirá cuando se trate de:

- Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.

Se debe tener en cuenta que, en los casos no contemplados como excepción, corresponderá a la Superintendencia de Industria y Comercio proferir la declaración de conformidad relativa a la transferencia internacional de datos personales.

Las transmisiones de datos personales que se efectúen entre los miembros autorizados de Futuros Científicos OFEC S.A.S o sus aliados o las entidades **educativas**, no requerirán ser informadas al Titular ni contar con su consentimiento.

17. REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS – RNBD

Futuros Científicos OFEC SAS por su monto de activos no está obligada al RNBD

18. PROTECCION, SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION Y DATOS PERSONALES

El cumplimiento del marco normativo en Protección de Datos Personales, la seguridad, reserva y/o confidencialidad de la información almacenada en las bases de datos, es de vital importancia para **Futuros Científicos OFEC SAS** Por ello, hemos establecido políticas, lineamientos, procedimientos y estándares de seguridad de la información, los cuales podrán cambiar en cualquier momento ajustándose a nuevas normas y necesidades, cuyo objetivo es proteger y preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y datos personales.

19. IDENTIFICACION DE LAS BASES DE DATOS

Las bases de datos bajo tratamiento por parte del **Futuros Científicos OFEC SAS**. son las consagradas en el manual interno de políticas y procedimientos en materia de protección de datos.

20. VIGENCIA

Las bases de datos responsabilidad de Futuros Científicos OFEC S.A.S serán objeto de tratamiento durante el tiempo que sea razonable y necesario para la finalidad para la cual son recabados los datos. Una vez cumplida la finalidad o finalidades del tratamiento, y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, el **Futuros Científicos OFEC SAS** procederá a la supresión de los datos personales en su posesión, salvo que exista una obligación legal o contractual que

requiera su conservación. Por todo ello, dichas bases de datos han sido creadas sin un periodo de vigencia definido.

Cualquier cambio sustancial en las políticas de Tratamiento, se comunicará de forma oportuna a los Titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto y/o a través de:

- El sitio web www.ofecfuturoscientificos.com
- Correo electrónico enviado a los Titulares: Que aplica si tengo autorizada la cuenta de correo electrónico del mismo.

La presente política de tratamiento permanece vigente desde el 27 de septiembre de 2019.